

## **UNCCUE participa en el lanzamiento de “Erasmus para Emprendedores”: un nuevo programa de intercambio para Emprendedores europeos**

Comunicado de Prensa, 23/02/2009

- **La Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España, UNCCUE, participa en “Erasmus para Emprendedores”, un novedoso y ambicioso programa de intercambio financiado por la UE, que está siendo lanzado en los 27 Estados miembros de la UE.**
- **El objetivo del programa es estimular el empresariado, la competitividad, la internacionalización y el crecimiento de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) de nueva creación o ya establecidas mediante la transferencia de knowhow entre empresarios con experiencia y nuevos emprendedores.**
- **Con este nuevo programa, los emprendedores europeos podrán pasar hasta seis meses trabajando con un empresario experimentado de otro Estado miembro de la Unión Europea (UE) aprendiendo cómo gestionar mejor y hacer crecer su propia empresa.**
- **En 2009-2010, se organizarán 870 estancias en el extranjero, que deberán ser solicitadas antes de diciembre de 2009. El emparejamiento de emprendedores con empresarios del país receptor se lleva a cabo con la ayuda de 100 organizaciones intermediarias, tal como UNCCUE.**

Con este nuevo programa, los emprendedores europeos podrán pasar hasta seis meses trabajando con un empresario experimentado de otro Estado miembro de la Unión Europea (UE) aprendiendo cómo gestionar mejor y hacer crecer su propia empresa. Este es el concepto de "Erasmus para Emprendedores", nuevo programa de intercambio financiado por la UE, que está siendo lanzado en los 27 Estados miembros de la UE.

El objetivo del programa es estimular el empresariado, la competitividad, la internacionalización y el crecimiento de Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) de nueva creación o ya establecidas mediante la transferencia de knowhow entre empresarios con experiencia y nuevos emprendedores.

"Al igual que el conocido programa "Erasmus para Estudiantes", Erasmus para Emprendedores tiene como objetivo reforzar los vínculos y el conocimiento entre los ciudadanos de los distintos países de la UE. Además, el programa promoverá el espíritu empresarial en Europa y contribuirá a la creación de más y mejores empresas – un activo crucial de la lucha contra la actual crisis económica", ha comentado Maive Rute, Directora de Promoción de la Competitividad de las PYMEs de la Comisión Europea.

### **¿A quién va dirigido el programa?**

"Erasmus para Emprendedores" está destinado a Nuevos Emprendedores y a Empresarios de Acogida. Un Nuevo Emprendedor (NE) es aquel que tiene planes firmes para montar su propio negocio o que lo ha hecho en los últimos tres años. Por su parte, el Empresario de Acogida (EA) deberá ser un empresario con experiencia que dirija o tenga su propia PYME en la UE. La actividad de las empresas, tanto de los NE como de los EA, puede abarcar cualquier sector.

Los NE adquirirán experiencia en su estancia con un empresario senior, pudiendo al mismo tiempo aportar a la empresa que les acoge su trabajo, nuevas ideas y nuevos puntos de vista.

### **¿Cómo funciona el programa?**

El emparejamiento de emprendedores con empresarios del país receptor se lleva a cabo con la ayuda de 100 organizaciones intermediarias especializadas

en servicios de apoyo a la empresa (como Cámaras de Comercio, Incubadoras de empresas, Centros de Start-Up, etc.) repartidas por toda la UE. Las actividades de las organizaciones intermediarias son coordinadas por Eurochambres – la Asociación de Cámaras de Comercio e Industria Europeas.

Los jóvenes emprendedores y los empresarios con experiencia deberán solicitar su participación en el programa a través de la web: [www.erasmus-entrepreneurs.eu](http://www.erasmus-entrepreneurs.eu), poniéndose en contacto a través de ella con la organización intermediaria que elijan, la Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España, UNCCUE, en nuestro caso. Una vez que, a partir de nuestra mediación, las partes implicadas alcancen un acuerdo sobre los detalles de la estancia (plan de trabajo, tareas a realizar, responsabilidades...), ésta podrá iniciarse.

Los jóvenes emprendedores tienen derecho a recibir una contribución económica de la UE destinada a financiar sus gastos de desplazamiento y de estancia. En 2009-2010, se organizarán 870 estancias en el extranjero, que deberán ser solicitadas antes de diciembre de 2009.

## **Antecedentes – Empresariado en Europa**

Europa no está explotando íntegramente su potencial emprendedor y necesita incentivar más personas para que se conviertan en empresarios. 51% de los/las jóvenes europeos/as está interesado en iniciar una experiencia empresarial, pero pocos acaban poniendo en práctica esta ambición. Por otra parte, de los que deciden poner en marcha una empresa tratan de operar únicamente en su mercado nacional, en vez de explotar las oportunidades comerciales que ofrecen otros países. Sólo el 8% de las PYMEs exporta sus bienes y servicios dentro de la UE

Para Ben Butters, Director de Asuntos Europeos en EUROCHAMBRES, "Erasmus para jóvenes emprendedores representa una respuesta innovadora a un doble desafío: fomentar el espíritu empresarial y la cooperación empresarial transfronteriza en Europa. Los nuevos emprendedores adquirirán capacidades y perspectivas que les resultarán muy valiosas durante la fase de lanzamiento de su negocio, al mismo tiempo que aumentarán su potencial actividad fronteriza y con ello sus probabilidades del éxito".

Para más información:

**Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España,  
UNCCUE**

Plaza de Navafría, 3 – Local 3

E-28027 Madrid

Tel: (+34) 914 053 611

[jose.moreno@consumidores.coop](mailto:jose.moreno@consumidores.coop)

[www.erasmus-entrepreneurs.eu](http://www.erasmus-entrepreneurs.eu)